

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Carmen, 18. pto. de suscripción  
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de  
pago de la música que suena D. A. Romero, Capellanes, 10  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10320

MADRID, JUEVES 24 DE JUNIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

## RECOMENDAMOS

A nuestros lectores la inimitable **Agua de Azahar**,  
de SEVILLA. 2.50 y 3 p setas botella en las principales  
farmacias, perfumerías y droguerías.

**LICUACION DE MUEBLES. ALCALA. 27.**  
**MAD. ANTOINE E HIJO**  
Dentistas de SS. MM.—Extracción de muelas sin dolor.  
INFANTAS, 12. 2.

**SE ALQ. pral. centr. 17 habit. y agua. Raz. Fuentes, 3.**  
**PLATO DEL DIA** —Jueves.—Vau purée.—Pecastaing.  
Pasteles de San Juan.

**EL DR. GONÍ SE HA TRASLADADO**  
del n.º 5 al 11, principal, de la calle de la Montera.

## EL VIGORIZADOR VITAL

por excelencia de las urtrazas gastadas en ambos sexos,  
es el **Spain Thompson**. Impotencia, esterilidad,  
espermatocia, atonía genital, pérdidas de esperma en  
sueños ó en vigilia, debilidad, los padecimientos  
crónicos del estómago, de los nervios, del pecho, hígado,  
bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida  
de la memoria, ideas tristes, hipocondría, cuando  
termino la falta de virilidad, infecundidad, imbecili-  
dad, locura, suicidio ó estenuación. Para curar de ver-  
dad sin perjudicar la salud, léase prospecto SPANHA  
THOMPSON, que da y envía gratis el director del Gabi-  
nete Médico Norte-americano, Monterá 33, 1.ª, Madrid.

## AL COMERCIO

El dueño de la **Lampistería de la calle del Meson de  
Paredes, n.º 13**, ó **40 autorizada para la venta de las  
lámparas Lámparas Belgas**, pone en conocimiento de los  
señores comerciantes que tienen hechos pedidos de las mis-  
mas, haber recibido éstas.

Los que quieran convencerse del maravilloso efecto de  
su hermosa luz, pueden pasar por el establecimiento de  
los Sres. Martín y Ennias, Toledo, 19, donde se hallan  
instaladas. Se sirven listas de petróleo refina. 40 pías.

## HELADOS DE VIENA

FRAMBUESA.—PIÑA.—AVELIANA, ETC.  
BISCUIT GLACE.  
Se reciben en carritos de ramilletes y quesos helados. Al-  
cala, 42.

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres: ni un solo niño  
muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia,  
brota fuertes dentaduras, reaparece la baba, estin-  
gue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los  
consuela. Una caja 12 rs., que remite por 11 el au-  
tor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en  
todas las boticas y droguerías de España. La botica legiti-  
ma es de Izquierdo.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 23 DE JUNIO

La **Agencia Fabra** nos ha transmitido  
hoy por la mañana los siguientes TELE-  
GRAMAS:

**Roma, 22.**  
Cámara de diputados.—Se presenta el dicta-  
men favorable al convenio de navegación  
en el R. de Italia.

Se aprueba definitivamente el tratado de  
comercio y navegación entre Italia y la repú-  
blica del Uruguay.

**Viena, 22.**  
La legislatura de la Cámara húngara termi-  
nará á fin de esta semana, aplazándose la  
aprobación de la reforma de aranceles de  
aduanas.

**Londres, 22, 6'46 t. (Via Vigo.)**—Recibi-  
do el 23.

Cámara de los lores.—Se aprueba el artícu-  
lo del proyecto de ley modificando la escala  
alcohólica, sin exención alguna.

**Roma, 22.**—Recibido el 23.

El nuevo obispo de Madrid, Sr. Sancha, ha  
salido hoy con dirección á esa capital, por la  
carretera de la Risa de Oro para la reina regente.

**Paris, 23.**  
Los condes de Paris y su hijo el duque de  
Orleans saldrán mañana para Inglaterra.

En las primeras horas de la mañana tendrán  
gran recepción en el palacio de Eu.

Muchos magníficos distinguidos salen con  
dirección á dicho punto para asistir á la recep-  
ción.

A las cuatro de la tarde los condes se em-  
barcarán en el Trepoti, puerto situado á tres  
kilómetros de Eu.

Para el viernes se anuncia la publicación  
del manifiesto del conde de Paris, protestan-  
do contra la ley que le obliga á abandonar su  
patria.

**Paris, 23.**  
El príncipe Jerónimo Napoleon sale hoy  
mismo para Ginebra.

Su hijo el príncipe Víctor se va al mismo  
tiempo á Bruselas.

No es probable que ninguno de estos prin-  
cipes de manifiesto.

Los partidarios del príncipe Víctor quieren  
hacer una demostración ruidosa en la esta-  
ción del Norte; pero no se sabe si se llevará á  
cabo, pues las personas sensatas aconsejan  
que no se dé motivo á los radicales é intransi-  
gentes de promover contramanifiesto.

Han ingresado como novicios de un con-  
vento de franciscanos en América, dos hi-  
jos del que fué pastor protestante en Al-  
coy, y hoy hijo de la Iglesia católica,  
Mr. Jorge Bononid.

Con gran elogio de los literatos y aun  
de los protestantes ingleses que conocen el  
país, acaba de publicar un jesuita residente  
en China muchos años, una excelente  
obra de literatura del celeste imperio.

En la Escuela Nacional de Música y ho-  
ras de 9 á 12 y de 3 á 6, de los días 25 y 26,  
se verificarán los ejercicios de concurso á  
premios de las clases de piano, solfeo, de-  
clamación, declamación lírica y canto,  
por discípulos de los Sres. Mendizábal, Za-  
balza, Trapó y Reventós, Srta. Lama, se-  
ñora Lamadrid y Sres. Ronconi, Martín,  
Puig é Izengua.

Con destino al monasterio de Ripoll,  
diócesis de Vich, que se está restaurando  
con gran magnificencia, ha regalado Su  
Santidad un magnífico cuadro de la Vir-  
gen.

Su Santidad ha tenido á bien declarar  
patrona de la provincia eclesiástica de  
Valencia, con rito de primera clase y octa-  
va, á la inclita española Santa Teresa  
de Jesús.

Los periódicos de Pontevedra y Vigo,  
que recibimos hoy, hablan de precauciones  
militares por ciertos trabajos políticos  
que parece se hacen en la frontera por-  
tuguesa.

La **Crónica**, de Pontevedra, termina así:  
"Tal vez se trata de otra cosa que podrá  
sernos muy desagradable pero completa-  
mente ajena á la cuestión de orden público.  
Más debemos callar aquí, pues no es pru-  
dente que ayauremos más sobre este punto."

Dice **El Correo de Andalucía**, de Má-  
laga:

"Parece que por el centro respectivo se han  
pedido noticias á este gobierno civil, sobre el  
estado del río Morillo, para ver si puede em-  
prender la marcha para Ceuta."

Nos extraña el inusitado rigor que se viene  
empleando con este desgraciado demote,  
pues á pesar del dictamen de los facultativos  
de Madrid, Alhucemas y Málaga que lo han  
declarado loco y loco incurable, despues de  
detenidos y numerosos reconocimientos, aun  
se insiste en llevarlo á un presidio y no á un  
manicomio como su estado al parecer re-  
clama."

Anteayer se celebró, bajo la presidencia  
del capitán general de Granada, el consejo  
de guerra de oficiales generales, para juz-  
gar al alcalde, juez municipal, suplente de  
éste y varios vecinos de Gueto (Málaga),  
como presuntos reos del delito de agresio-  
nes á la guardia civil.

Despues de la lectura de la acusación  
escrita, el fiscal pidió se impusiera al al-  
calde y juez municipal la pena de cuatro  
años de prisión correccional, y un año á  
los demás procesados.

Esta tarde se ha leído en el Senado el  
dictamen de la comisión que entiende en el  
proyecto de ley relativo á la próroga  
de los tratados de comercio entre España  
y varias naciones, y á la ratificación del  
convenio celebrado con Inglaterra en 26  
de abril del corriente año.

Al pie de dicho documento figuran las  
firmas de los señores donque de Veragua,  
marqués de Sardoal, Mosquera, Terrero y  
Merelo.

A juicio de dichos señores, el proyecto  
del gobierno satisface, en lo posible, las  
necesidades y aspiraciones de una buena  
parte de la producción y de la industria  
nacionales, al propio tiempo que armoni-  
za y da uniformidad y permanencia á las  
relaciones mercantiles de España con los  
países extranjeros, dentro del régimen es-  
tablecido por los tratados comerciales.

No consideran oportuno el momento  
para examinar las diferentes negociaciones  
que se han sostenido; afirman que el pro-  
yecto llena un vacío muy sentido por la  
riqueza de nuestro país, que necesita para  
su desarrollo la existencia de mercados y  
estabilidad en sus relaciones con los de-  
más pueblos, y someten al examen del Se-  
nado un proyecto de ley conforme con lo  
propuesto por el gobierno y con los docu-  
mentos anejos al convenio con Inglaterra.

Hoy recibimos las siguientes noticias  
agrícolas:

**Santander, 20.**—Los embarques de harinas  
no han pasado de 2184 sacos, que se suponen  
vendidos al precio de 15.12 rs. arroba, ó sean  
40'21 pías. Los 100 kilgs. con poco  
movimiento, y lo mismo sucede con los aguar-  
dientes y azúcares. El aceite mantiene con  
firmeza el precio de 43 rs. arroba, ó sea 36 pe-  
setas hectolitro.

**Burgos, 10.**—El trigo blanco se vende de 38 á  
39 rs. los 55 litros; rojo, de 36 á 37; alaga, á 38;  
centeno, á 28; cebada, á 24; avena, á 13; harina  
de primera, á 15 rs. arroba; segunda, á 14;  
tercera, á 12. Los sembrados prometen cada  
día mejores esperanzas.

**Nava del Rey, 20.**—La extracción de vinos  
es escasa, pero los precios mejoran por creer-  
se que es poco satisfactorio el estado de los  
viñedos. Ha empezado la siega de la cebada y  
de la algarroba.

**Toro, 20.**—Se han exportado más de 2000

cántaros de vino en la semana, en precio de  
24 á 26 rs. (36 á 41'60 pías. hectro. (Se espera  
buen rendimiento de la algarroba.)

**Salamanca, 21.**—Se vende el caudal en pa-  
nera, á 37'12 rs. fanega; el añejo, á 38; ceba-  
da, de 27 á 28. Los campos ofrecen buen as-  
pecto y los precios de los cereales quedan  
flojos.

**Gandía, 21.**—Los tomates han tenido au-  
mento á consecuencia de un pedido telegráfi-  
co; los pimientos obtienen favor, aunque tien-  
den á la baja natural y progresiva; han dado  
principio las expediciones de manzana á  
precio regular.

**Valencia, 22.**—En los almacenes de Casti-  
lla han entrado 100 fanegas de trigo y 600 en  
el canal; precios, de 41 á 41'12 rs. las 94 li-  
bras.

**Nueva York, 19.**—Mercado en alza de 1'14  
cen avos sobre el trigo disponible, que se coti-  
za á 85 c. el bushel ó sean 12'14 pesetas por  
hectolitro; para julio hay también alza, que  
se estiende al trigo de primavera y al maíz.  
Las harinas quedan algo más cedidas de 17'60  
á 18'75 pesetas los 100 kilogramos.

**Paris, 21.**—A medida que se aproxima la re-  
colección disminuyen las entradas de granos  
y por consiguiente las existencias, por lo que  
los precios del trigo quedan firmes en lo ge-  
neral. Esta situación mercantil no representa,  
sin embargo, temores fundados respecto al  
éxito de las cosechas.

**Marsella, 21.**—Cálma en los negocios y pre-  
cios sostenidos: venta del día, 17800 q. m. de  
trigo; importaciones, 74390. Precios: trigo de  
bombay de 19'12 á 20'23 francos los 100 kilos;  
ñuro de Africa, á 21'80 ghirka-bordianska de  
21 á 21'23; duro de Taganrok á 17'75.

**Burdeos, 20.**—Mercado firme; ventas fáciles  
de harinas; se hacen algunos negocios en tri-  
gos americanos al precio de 18 francos.

**Londres, 21.**—Trigos ingleses sostenidos;  
también hay firmeza en los extranjeros. Im-  
portaciones desde el lunes, 39472 cuarteras;  
han llegado cinco cargamentos y hay seis dis-  
ponibles para vender. El tiempo fresco.

Noticias telegráficas relativas al movi-  
miento de buques:

El vapor **Vulcano** que embocó el Estre-  
cho de Gibraltar á las diez y media de la  
mañana de ayer remolcando una **Chalana**,  
despues de dejarla en Ceuta, fundó su  
novedad en Algeciras.

De Sevilla ha salido para las Palmas  
y Rio de Oro, el vapor mercante de este  
último nombre.

La goleta **Prosperidad** salió de Villa-  
garcía para Ferrol.

Se halla en San Fernando un vapor de  
guerra del sultan de Marruecos para ha-  
cer reparaciones.

En Utrera ha producido cierta alarma  
el hecho de haber recibido el acaudalado  
propietario de aquella localidad, D. Enri-  
que de la Cuadra, una carta con la firma  
de Melgares y el **Bisco**, exigiéndole 800000  
reales que debía depositar en Estepa. El  
señor la Cuadra no hizo caso y volvió á  
recibir otra carta, fijándole un plazo de  
trece días para la entrega del dinero, bajo  
toda clase de amenazas.

Han fallecido:  
En Ciudad-Real el capitán retirado del  
arma de caballería D. Julian Peinado.

En Los Arcos (Navarra) D. Braulio  
Mendiluce.

En Tortosa el presbítero D. Crispin  
Cruella.

En Sevilla el notario eclesiástico y an-

tigo director del **Diario de Sevilla** don  
José Hernandez de Arteaga.

En Córdoba el Sr. D. Matias Sanz y San-  
tisteban.

Los periódicos de Sevilla hablan con  
elogio del manantial descubierta en la  
provincia de Jaer, junto á la Carolina, de  
agua nitrogenada que permitirá la aplica-  
ción y uso más amplio que sea necesario  
para los enfermos del pecho, reuniendo la  
ventaja de que por la benignidad del cli-  
ma podrá hacerse el uso de dichas aguas  
en todas las estaciones del año.

Del analisis practicado resulta:  
«Temperatura del manantial, 19° c. Pesh  
especifico, 1,00101. Cantidad de agua en  
veinticuatro horas, 273,024 litros. Gase,  
espontáneos que se desprenden en 100 vol-  
úmenes, 96,8 nitrógeno, 3,2 ácido carbóni-  
co. Gases que se desprenden por la ebul-  
lición en un litro de agua, 26,94 c. c. áci-  
do carbónico 49,39 c. c. nitrógeno.»

En la madrugada de hoy ha fallecido en  
Cádiz el Sr. Fernandez Fontecha, alcalde  
primero interino de dicha población. Era  
persona de vastos conocimientos y exper-  
to marino mercante.

Hoy ha firmado S. M. la reina los decre-  
tos disponiendo cese el capitán de navío  
D. Ricardo García Calvo en el cargo de  
jefe de armamentos de Cartagena, y nom-  
brando en su reemplazo al de igual clas  
D. Serafin Anubareda.

También ha firmado S. M. los ascensos  
del cuerpo jurídico de la armada, que ya  
conocen nuestros lectores.

El viernes próximo, á las once de la ma-  
ñana, se reunirá en el Ayuntamiento la  
junta municipal para ocuparse del dicta-  
men de los individuos de la misma, propo-  
niendo la aprobación de las cuentas munici-  
pales del anterior ejercicio.

Por falta de número de concejales no he  
podido tener efecto la sesión convocada  
para hoy, celebrándose el viernes próximo,  
con arreglo á la ley.

Noticias relativas al personal de la ar-  
mada:

Ha sido destinado á Ferrol el alférez del  
navío D. José Asensio.

El alférez de la esc. de reserva don  
Eugenio de la Mora ha sido destinado á  
preparar sus servicios de ayudante del ar-  
senal de Cartagena.

Se ha dispuesto que 17 soldados del  
segundo regimiento activo de infantería  
de marina cubran vacantes en el aposta-  
dero de la Habana.

Se ha aumentado hasta seis la dota-  
ción de alféreces de navío de la fragata  
**Blanca**.

En breve elevarán al ministerio de  
Marina, los capitanes generales de los de-  
partamentos, las propuestas de los indi-  
viduos que se consideren precisos para  
mozos de confianza en los arsenales.

Se ha ordenado que los marineros de-  
mentes del departamento de Ferrol pasen  
á observación al manicomio establecido  
provisionalmente en Cou.

234 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PARIS-LYON-MEDITERRANEO. 231

—¿Qué clase de hombre era?—preguntó mon-  
sieur de Gevrey.

—Un hombre bien educado; por lo menos te-  
nia la apariencia de ello.

—¿Estranjero?

—Tal vez, pero hablaba muy bien el francés  
y sin el menor acento.

—¿Habeis visto sus manos? ¿Demostraban  
una ocupación manual cualquiera?

—A eso no puedo responder. Aquel hombre  
llevará guantes, y si sus recuerdos no me sir-  
ven mal, me parece que guantes forrados.

—¿Nada os chocó en su figura?

—Nada.

—¿Ni en su traje?

—¿Tampoco.

—¿Habeis notado, por lo menos, esos ojos  
tan brillantes de que nos hablaba antes Oscar  
Rigault?

—No me fijé.

—¿Qué enigma!—esclamó Mr. de Gevrey.—  
Angela Bernier únicamente podrá darnos su  
solución, y algun día concluirá por hacerse  
traicion.

Luego añadió dirigiéndose al jefe de la po-  
licía:

—Todo hay que hacerlo otra vez. Poned á  
vuestros agentes en campaña con nuevas in-  
strucciones. Necesitamos ese misterioso cóm-  
plice de la herborista de Batignolles. Ofrezco  
personalmente una gratificación á aquel de  
vuestros hombres que primero me traiga al-  
guna noticia útil.

—El amor propio del cumplimiento de su  
deber bastaría tal vez—dijo sonriendo el jefe  
de policía;—pero la gratificación no estará  
demás.

Caseneuve y Flogny aprobaron *in petto* las  
palabras de su jefe.

Por la mañana de ese mismo día, Renato  
Diarville había recibido un tel-grama de Leon  
Froyer.

El parte estaba concebido en estos términos:  
«Llegaré á Paris á las diez y treinta y dos  
minutos. Ven á esperarme á la estación de  
P. L. M.»

Renato se hubiera gozado muy bien de  
plantar á esa cita.

No solamente no faltó sino que llegó con  
anticipación.

—¿La amueblaste

—Todo está arreglado. Nuestra instalacion  
es completa.

—Entonces vas á hacerme el favor de llevar  
allí mi equipaje.

—Con mucho gusto; pero ¿no vienes con-  
migo?

—En este momento no puedo.

—¿Por qué?

—Porque tengo que ir en seguida á la calle  
de Rivoli á casa de Mr. Maigret, el colega de  
mi padre, que está prevenido de mi llegada.  
Debo entregarle valores y títulos; almorzar  
de seguro en su casa. Venne á buscar allí á  
las tres de la tarde y me llevarás á nuestra  
casa.

—Convenido.

—¿Dónde vivimos?

—En el arrabal Saint-Germain, cerca de la  
calle Dauphine. La calle es fea, pero la habi-  
tacion es bonita y no cuesta muy cara. Vete  
pronto y toma un coche. Como no vamos hacia  
el mismo lado, yo tomaré otro para conducir  
tu bagaje. A las tres nos reuniremos. Dame el  
talon para recoger tu equipaje.

—¿Dónde está.

—Luego se lo entregó á su amigo y subió en un  
carro que lo condujo á la calle de Rivoli.

## XXXI.

El notario Maigret, llamado á provincias  
por telegrama para un asunto urgente, había  
salido de Paris aquella misma mañana.

Su mujer fué quien recibió á Leon, lo pre-  
sentó al primer pasante, bajo cuya dirección  
iba á estar, puesto que al mismo tiempo que  
segua los cursos en la Escuela de Leyes, de-  
bia formar parte del personal de la notaría, le  
invitó á almorzar y se ocupó cortésmente de  
él hasta la llegada de Renato Diarville.

Leon le presentó á su amigo y la señora  
Maigret, los retuvo á los dos á comer, con la  
esperanza de que su marido volveria en el tren  
de las seis de la tarde.

Mientras esto pasaba en la calle de Rivoli,  
en Mazas procedían á la escarcelacion de Os-  
car Rigault, bñhonoero, loco de alegría, pues  
nunca se aprecia tan bien la libertad como  
cuando momentáneamente se ha perdido, tomó  
las de Villadiego.

La una de la tarde serian, cuando se presen-  
tó en la calle Dauphine y preguntó por su her-  
mana.

Sofía vestida de casa, acababa de almorzar  
á toda prisa, pues se había levantado tarde y  
tenia que salir.

Su criada Marieta vino á prevenirla que al-  
guien deseaba verla.

—¿Quién es ese alguien?—dijo Sofía. ¿Un se-  
ñor, una señora ó un proveedor?

—Es un señor que no conozco.

—¿Joven ó viejo?

—Podrá tener de veinte y ocho á treinta  
años. No va muy bien vestido, pero tiene la  
fachas así algo *rigolo*.

—¿Rigolo!—esclamó Sofía.—Entonces debe  
ser mi hermano. Hazle entrar pronto, ó mejor  
dicho, no, voy yo misma á buscarle.

Se levantó de un salto, salió al recibimiento,

Tres puertas de otras piezas daban á esa an-  
tesala, que visitó y halló adornadas de un mo-  
biliario de los más confortables.

—¿Per Bacco!—murmuró.—¿Qué ganga pa-  
ra un ladrón de casas de campo. ¡Es lástima  
que yo no trabaje en esas compañías! ¡No puedo  
estar descontento, he hallado la casa y el  
coche, en buen precio, puesto que no me cuesta  
nada! No se trata más que de procurarme un  
caballo.

El armero volvió á colocar la palmatória en  
la mesa en que la halló, apagó la bujía, salió  
de la antesaia cerrando la puerta y se alejó de  
la casa que acababa de visitar con una audacia  
coronada de tan feliz éxito.

Esta vez, en lugar de cortar por la llanura,  
siguió el camino que conduce desde la Pie á  
Saint-Maur-les-Fossés.

Dos horas despues de su marcha estaba de  
vuelta en Paris.

Sintiéndose con gran apetito, entró al bajar  
del tren en el restaurant de los **Cuatro Sargen-  
tos de la Rochela**, almorzó bien, y luego, en  
vez de volver á la casa de salud, se dirigió al  
barrio del Temple, y en una tienda de prende-  
ro, tan numerosas en los alrededores del Gran  
Bazar de Prendería, compró un traje completo  
de cochoero, incluso el sombrero galoneado,  
con una escarapela negra.

Hizo que le envolvieran su adquisicion, ins-  
taló el lio en un carruaje, subió en él y dió las  
señales de la calle de la Salud, en que dejó su  
paquete; pero en donde no permaneció, pues  
tenia que hacer todavía varias compras.

Por la noche, al volver, vió á Paroli.

—¿Y bien?—Le preguntó éste.

—Es para pasado mañana—le respondió el  
armero.—Tratad de tener el día libre.

Angelo quiso preguntar; pero Luigi se escu-  
só, replicando:

—Mañana os daré explicaciones; ahora me  
muerdo de sueño. ¡Buenas noches!

Y se fué á acostar.

El sucesor de Grisky estaba también rendido.  
Se necesitaba una naturaleza excepcional-  
mente vigorosa y un cerebro maravillosamente  
equilibrado para hacer frente á todas sus  
ocupaciones del momento.

Brigida velaba á la cabecera de la cama de  
Cecilia.

Obligado á ocuparse de los asuntos urgentes  
de la Casa de Salud, Paroli había tenido que  
abandonar un momento el cuarto de la jó

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 23 DE JUNIO.

La Agencia Fubra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:
Paris, 23.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/4.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59-56.
Londres, 23.
Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor-correo de la compañía Transatlántica Antonio Lopez, sin novedad á bordo.

La sesión de ayer del Senado es hoy el tema preferente de la prensa de Paris.
Los periódicos republicanos publican violentos artículos condenando la ley de proscripción.

Los oportunistas dicen que ha llegado ya la hora de que el gobierno levante la visera y emprenda una enérgica campaña contra los intransigentes.
Los radicales por su parte sostienen la necesidad de que la república haga una política más acentuada, pues acusan de poco resuelto al actual ministerio.

El Diario Oficial publica esta mañana un decreto del presidente de la república, promulgando la ley votada por ambas Cámaras, espulsando de Francia á los pretendientes directos y autorizando al gobierno para espulsar á los demás individuos de las familias que han reinado en este país.

Los honapartistas están haciendo vivísimas gestiones para conseguir una reconciliación entre el príncipe Jerónimo y su hijo el príncipe Víctor.

Ha estallado un formidable incendio en los talleres de la compañía de tranvías de Boston. Las pérdidas materiales son de mucha consideración, pero lo que es más sensible, hay que deplorar desgracias personales. Doce hombres han perecido abrasados.

So ha llegado á un arreglo completo entre el Vaticano y Portugal sobre la cuestión de Goa.
Esta tarde se ha firmado el convenio por el embajador lusitano y el cardenal Jacobini.

Gran alza en los fondos españoles.
El exterior, que abrió ayer á 59 1/8, ha comenzado hoy á 59 3/4, subiendo luego á 60 1/8. De ayer á hoy ha subido, pues, cerca de 1 por 100.

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Autorizando al director general de Artillería para que el museo del cuerpo adquiera, por gestión directa las primeras materias, máquinas y demás efectos necesarios para hacer ensayo de iluminación eléctrica de las plazas de guerra.
-Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar al brigadier D. Julio Serina y Raimundo, gobernador político militar de Mindanao (Filipinas), en recompensa de su distinguido comportamiento en las brillantes operaciones y combates verificados bajo su mando en marzo último, y que dieron por resultado la ocupación del río grande de dicha isla.
-Nombrando jefe de brigada del distrito militar de Cataluña al brigadier don Gabido Sampietro; del distrito de Valencia, al de igual clase D. Manuel Aguilar;

-El segundo batallón del tercer regimiento activo de infantería de marina no tendrá representación en Cartagena.
-El teniente de navío D. Eduardo Spinedy ha sido destinado á la Habana y el de primera clase D. Juan Heras á las órdenes del capitán general de Cádiz.
-El capitán de fragata D. José Ramos Izquierdo ha sido nombrado primer secretario de la capitania general del departamento de Cádiz.

Es posible que en el próximo mes se inauguren en Valladolid las aguas de la canalización del Duero, cuya mejora esperan con ansia los vallisoletanos, por la inmensa importancia que tiene para la capital de Castilla.

Créese que se instalará una fábrica de tabacos en Pontevedra.

Ha sido declarado cesante el administrador de contribuciones y rentas de Ciudad-Real, D. Virgilio Villanova.

Los derechos de consumos de Ciudad-Real, han sido rematados por D. Alejandro Fernandez con un aumento sobre el tipo fijado de 46140 pesetas.

En Palencia ha ocurrido una colisión entre militares y paisanos, resultando heridos tres militares y dos paisanos. Se han hecho varias prisiones.

La escuadra inglesa llegará á Vigo del 6 al 10 de julio. La flota se compone de seis fragatas.

El día de hoy en Madrid ha sido caluroso al sol, pero una ligera brisa refresca á la sombra la intensidad del calor.
El termómetro del Sr. Grasselli señala á 19 grados á las siete de la mañana, 30 á las doce del día y 31 á las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia á buen tiempo.

La comisión de actas del Congreso se reunió anoche y acordó declarar leve la de Montabán, proponiendo la proclamación del Sr. O'Lawlor.

Además discutí estensamente la de Grazalema, quedando pendiente de resolución para la reunion próxima, y oyó al Sr. Folla, interesado en la de Puente-deume.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba la siguiente carta:

Habana, 5 de junio.
El día 3 del actual se verificó en esta capital un acto tan solemne como patriótico, llevado á cabo por la Sociedad Castellana de Beneficencia, con el objeto de bendecir el estandarte regalado á la misma por D. Isaac Morilla.

Magnífico golpe de vista ofrecía el precioso Parque Central, donde se efectuó la bendición, hallándose adornado con gusto y elegancia con multitud de banderas, galdardetes y escudos de todas las provincias españolas.

La soberbia tienda de campaña cubría el sencillo y severo altar que sobre las gradas de la estatua de Isabel II se levantó para tan solemne ceremonia, la que estuvo á cargo del sabio y virtuoso sacerdote Sr. Merino, dignidad de maestro-escuela de esta santa catedral.

Frente al altar se colocó el valioso pendon de Castilla.

Fue apadrinada la bendición por nuestra entusiasta primera autoridad, general Calleja, y su digna y virtuosa esposa, terminando dicha ceremonia con un elocuente discurso que dirigió á la Sociedad el Sr. Merino, en el que hizo resaltar con elocuencia las glorias de Castilla, los hechos heroicos consumados á la sombra de aquella bendita enseña, y haciendo votos porque el lazo de unión, hoy más fuerte por estar todos agrupados bajo una benéfica sociedad, fuera para dar días de ventura y de gloria á nuestra querida España.

Al acto acudieron comisiones de las de Andalucía, la catalana, la montañesa y otras análogas; la compañía de Guías del capitán general, la sexta del primer batallón de voluntarios de artillería y la sétima del primer batallón, con sus correspondientes bandas, que amenizaron la función.

El número de concurrentes fué numeroso, siendo obsequiados las bellas y elegantes señoras y señoritas con preciosas medallas conmemorativas pendientes de vistosos ramos de flores artificiales.

Unas dos horas próximamente duró la función, terminada la cual, fué conducido procesionalmente el precioso pendon á casa del señor Morillas, cerrando la comitiva las respectivas fuerzas de voluntarios á los acordes de sus bandas de música.

El pendon, que es una verdadera obra de arte, ha sido bordado en Madrid con esquisito gusto y suma perfección; le corona una cruz cincelada, toda ella de plata.

Por la noche se celebró una magnífica función en Iríjoa, poniéndose en escena la preciosa zarzuela El Estudiante de Salamanca, habiéndose recitado poesías alegóricas á la fiesta por el Sr. Villa y otros señores.

Creo que sus productos han satisfecho los nobles propósitos de la sociedad, y según me manifiestan, será enviado á Madrid para socorrer á los desgraciados que han sufrido en el último huracan, todo el sobrante, despues de cubrir los gastos de la función.

Segun nos escriben de Pinar del Rio, parece que los vengadores se encuentran muy animados para las escogidas, por el buen tiempo que se les ha presentado, asegurando que las cosechas por esta parte son de la mejor calidad.

De política, muy poco puedo decir, pues á juzgar por las noticias que diariamente se reciben en esta respectó á la actitud en que se encuentran en nuestra patria, se hallan estos tan disgustados, que creo sinceramente no intenten nada; en primer lugar por la absoluta carencia de recursos pecuniarios, y en segundo, por el temor que abrigan, y muy fundado, de que aquí no hallarian eco, y que su osadía seria castigada rápidamente, por nuestra primera autoridad.

El general Calleja, por la confianza que inspira á todas estas provincias, es una garantía segura de que hoy no haya temor de que se altere el orden público.

El día 30 de marzo último se bendijo la nueva bandera del batallón cazadores de Isabel II, que reemplaza á la que por espacio de 29 años ha acompañado al espresado cuerpo.

De batabanó escriben manifestando que el calor es insoportable; que en los campos no existe una yerba, y la mortandad de animales es espantosa; las siembras en su totalidad perdidas.

En esta capital también el calor es insufrible manifestando muchos ancianos que hacia bastantes años no se sentia como en este. De continuar así, como es de presumir, las enfermedades tomarán gran incremento.

En vista de las noticias desfavorables que se reciben de los mercados estranjeros, ha recibido el nuestro durante esta última decena, bastante flojo é inactivo. Las ventas se han reducido á unos pocos lotes para la Península. El mercado de tierra encaimado y los precios continúan siendo nominales.

Los mercaderes de la costa están también encaimados, con una gran existencia de azúcar los almacenes.

El tiempo sigue siendo favorable para la molinenda, y si continúa seco por unos días más, es probable que el resultado de la zafra llegue á 700000 toneladas, siendo tal vez una de las mayores que ha producido esta isla.

Las ventas efectuadas durante esta semana son de muy escasa importancia. De azúcares purgados muy firmes, pero quietos. Mascabados y azúcares de miel, nada.

La existencia en esta capital y Matanzas es de consideración.

El día 1.º del actual se hizo cargo de la sección de administración del gobierno general nuestro amigo D. Angel M. Carvajal, cesando en dicho destino el Sr. Forratges, dejando en la secretaría del espresado gobierno recuerdos gratos de su esquisita afabilidad para con sus subalternos y el público, y su constancia é inteligencia en el despacho de los múltiples asuntos que se relacionan con la sección.

Pronto se hará cargo de la Tesorería Central para cuyo destino ha sido nombrado, estando ya gestionando la fianza que tiene que prestar, consistente en 500000 pesos oro.

El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 223 á 222 1/2 por 100 premio.—E. M.

y de los distritos de Burgos y Galicia, respectivamente, á los del propio empleo D. Eugenio Quintero y D. Julian Garcia Redondo.

-Nombrando intendente del distrito militar de Cataluña á D. José Gomez de la Torre; intendente del distrito militar de Andalucía á D. Luis de Rojas.
-Nombrando consejero togado del supremo de Guerra y Marina á D. Manuel Ramirez de Arellano.

-Promoviendo á consejero togado del consejo supremo de Guerra y Manana, á D. Mauricio Hernando Navas.

También ha firmado S. M. la reina las siguientes resoluciones de aquel ministerio:

Destinando á los tenientes coroneles de infantería: D. Pedro Morales, á depósito de Béjar; D. Nicolás Cotoner, á la reserva de Palma de Mallorca, y J. Cándido Varona, á la reserva de Iaranson.

-Concediendo el empleo de teniente al alférez de infantería D. Manuel Cuena Aparicio.

-Destinando á los tenientes coroneles de la guardia civil: D. Miguel Garcia de la Chica, á la comandancia de Teruel; don José Fernandez de Casas, á la de Huesca, y D. Enrique Herreros, á la de Murcia.

-Aprobando la siguiente propuesta de recompensas á los jefes y oficiales que forman la comisión del imperio de Marruecos: empleo de coronel de ejército al teniente coronel comandante de estado mayor D. Francisco Galvis; empleo de comandante al capitán del mismo cuerpo, D. Eduardo Alvarez; empleo de médico mayor á D. Adolfo Ladron de Guevara; grado de sargento segundo al cabo primero de tiradores del Risk, James Ben-Tajmed, y cruz blanca del Mérito militar al soldado James Jami Medani.

-Concediendo las siguientes recompensas reglamentarias por el profesorado: grado de coronel al teniente coronel de artillería D. Francisco Perez, y significando para la encomienda de Isabel la Católica, al coronel graduado, teniente coronel de infantería, D. Cándido Varona.

-Destinando á los coroneles de caballería: D. José Rojas, á la reserva núm. 28; D. Juan Valero, á la 21; D. Salvador Nevot, á la 24; D. Alfonso Lopez, á la 8; don Antonio Lozano, á la remonta de Estremadura, y D. Juan Ampudia, al regimiento cazadores de Vitoria.

Segun los periódicos franceses, el príncipe Victor Napoleon no publicará su anunciado manifiesto por haberle hecho entender la emperatriz Eugenia y la princesa Clotilde, que su conducta poniéndose en frente de su padre en los momentos de abandonar la Francia, seria un acto de rebeldía que no podría olvidarse jamás.

En la escuela de Música y Declamación han obtenido nota de sobresaliente:
Piano. Clase del Sr. Fernandez Grajal.
Primer año: don Juan Martinez, don Dolores San Juan y don Catalina Lopez.
Segundo año: don Elvira Arenas y don Ana Cerro.
Tercer año: don Elisa Aguiar, don Trinidad Alonso, don Gracia Casanueva, don María Ferrer, don Elisa Gutierrez y don Antonia Maria.
Cuarto año: don Eloisa Alvarez, don Luisa Gisbert, don Manuela Lopez, don Amalia Menoyo, don Clara Olivaria, don Carlota Perez, don Carmen Vallejo, don Matilde Valcarcel y don Ascension Vallejo.

Del Sr. Lopez Almagro.
Primer año: don José Llanos.
Cuarto año: D. Francisco Diaz.
Del Sr. Montalban.
Primer año: D. Salvador Teixido.
Segundo año: D. Ramon Julian y D. Emilio Martinez.
Tercer año: D. Victoriano Balardi.
Cuarto año: D. Juan Lucas.

Del Sr. Perez Irache.
Primer año: don Eduardo Jimenez y D. Antonio Roncero.
Primer y segundo años: D. Manuel Perez.
Segundo año: D. Clemente Colmenar.
Tercer año: D. Arturo Lapuerta.
Cuarto año: don Angel Gomez y D. Antonio José Luna.

De la señorita Salgado.
Primer año: don Agustina Antequera, don Teresa Zapino y don Concepcion Barrio.
Segundo año: don Antonia Robles y don Maria Sanchez Ocaña.

Tercer año: don Candelaria Garcia, don Luisa Antequera, don Octavia Margarida, don Rita Garcia y don Petra Domingo.
Cuarto año: don Maria Luz Mateo.
Del Sr. Boj.
Primer año: don Concepcion Cepa, don Gloria Martinez, don Luisa Nieto, don Juana Orche, don Concepcion Perea y don Paulina Merelo.
Segundo año: don Adela Piñuela, don Angeles Rodriguez, don Soledad Ruiz, don Concepcion Suarez, don Elvira Torregrosa y don Guadalupe Vega.
Tercer año: don Gloria Calro, don Pilar Garcia, don Trinidad Navarro y don Adelaida Fernandez.

Del Sr. Monzo.
Primer año: don Pilar Soto y don Julia Hernandez.
Segundo año: don Matilde Fernandez, don Elisa Masdeu y don Rosario Povo.
Tercer año: don Carmen Laurel, don Carmen Leiva y don Maria Torremocha.
Cuarto año: don Elvira Almeida, don Matilde Centeno y don Emilia Pita.

Alumnos.
Primer año: D. Alvaro Luna.
Segundo año: D. José María Garcia y D. Alejandro Manzano.
Tercer año: D. Manuel Gonzalez y D. José Conde.
Cuarto año: D. José Rivera.

De la señorita Garcia Gamero.
Primer año: don Pilar Hijos.
Segundo año: don Isabel Russ.
Segundo año: don Emilia Orozco.
Cuarto año: don Maria Urrestarazu y don Teodora Ville-Abrille.
Quinto año: don Luisa Mochales.

De la señorita Contreras.
Segundo año: don Pilar Palarea.
Segundo y tercer año: don Concepcion Ruiz.

Harmonium.
Del Sr. Almagro.
Tercer año: don Eloisa Gamero y don Pilar Gomez.
Cuarto año: sobresalientes y concurren, don Clara Rivera, don Luisa Chevallier y don Antonia Gonzalez.

De la señorita Sanchez.
Segundo año: don Isabel Cabrero.
Tercer año: don Visitacion Pastor.
Quinto año: don Valentina Leiva.

De la señora Samaniego.
Tercer año: don Maria Abella, don Carmen Benito, don Sagrario Duenas, don Clotilde Fernandez, don Maria Hernandez, don Josefa Jimenez, don Adelaida Molina, don Claudia Mariscal, don Emma Somovilla, don Maria Somovilla y don Elisa Gonzalez.
Cuarto año: don Mariana Gerdet, don Regina Samo don Beatriz Lopez, don Manuela Lucena, don Maria Antonia Mateo y don Julia Saucedo.

Alumnos.
Tercer año: concurren, D. Martin Lopez, D. Pedro Muñoz, D. Mariano Castilla, D. Manuel Chalons, D. Victoriano Balardi y D. Eduardo de Teresa.

Alumnos.
Segundo año: don Matilde Galvez, don Pilar Lopez, don Purificación Contreras, don Juana Sanchez, don Eugenia Garcia, don Carmen Gonzalez y don Felisa teiza.

Noticias taurinas:
Los días 23 y 24 se verificarán en Murcia dos corridas. Los toros serán de Mura y Sallitlo. Espadas: Lagartijo, el Espartero y Guerrita. En la fiesta de beceros de la ganadería de la Patilla se probaron por acaso 115, apartándose 63 como buenos.

-Mañana se dará en Madrid una corrida de toros de D. Manuel Granja, que estocqueará solo Juan Ruiz Lagartija.
-Ayer salió para Sevilla, donde toreará con su cuadrilla el día del Corpus, Salvador Sanchez (Frasuelo). El 25 toreará en Granada, el 27 en Madrid, la 9.ª corrida de abono, y el 29 y 30 en Burgos, con Mazzantini, una corrida de Muruve y otra de Mura.

-El día de San Pedro es probable se verifique en Madrid una novillada de cuatro toros de Salas, que estocqueará Cacheta.
-El día 24 se verificará en Toledo una corrida de toros. De Mazpule, estocquados por el Gallito. Mateito toreará en Guadalajara.

-Los días 23 y 29 toreará en la inauguración de la plaza de toros de Don Benito, Angel Pastor.
-La empresa que tiene á su cargo la corrida de toros de Aranjuez del día de San Pedro, y á la que seguramente concurrirán la mayor parte de los aficionados de Madrid que tantos deseos tienen de aplaudir á Lagartijo, está haciendo grandes preparativos para presentarla con gran lujo y barataria á la vez.

El ganado será de lo mejor de la casa de Yerguza; Lagartijo matará los cuatro primeros toros. Guerrita los dos últimos; comenzará la corrida á las cuatro, y la compañía del ferro-caril pondrá varios trenes á precio económico. Los billetes se espendirán en Madrid el día 22.

-La Lidia ha publicado un perfecto retrato de gran tamaño del reputado diestro Frasuelo en el momento de desplegar la muleta, obra del distinguido artista D. Daniel Porca. El par-

de la situación, habia recobrado su acostumbrado aplomo, y con tono algo burlon fué, como dirigiéndose á Mr. de Gevrey, y le preguntó:

-Sin que sea mandados, señor juez, acabaremos hoy la cosa? Me parece que ya duramos mucho y no me hace malicia la gracia! Ya sé que la justicia es la que paga los gastos del coche; pero, francamente, ya me han paseado bastante y de sobre en él, y sería tiempo que me enviáseis á dar una vuelta á pié por los boulevares. Precisamente estarán instalando allí los puestos de año nuevo, y todos me conocen. Qué me queiris hoy?

Mr. de Gevrey habia escuchado sin dar la menor muestra de impaciencia, aquella tirada, tan larga como poco respetuosa.

Y respondió:
-Tengo que confrontaros con los testigos que á petición vuestra he hecho venir de Marsella.

-Ya han llegado?
-Sí, y voy á recibir sus declaraciones.

-Pues bien; entonces, señor juez, ya podéis firmar de antemano la orden de ponerme en libertad, porque esto va á ir á escape ahora. ¿Sofia si que estará contenta!

El juez de instrucción ordenó á Oscar que estuviera de pié junto á la ventana, de espaldas al despacho, y mandó que entraran los testigos por el orden que se hallaban colocados en la lista.

La señora Gaucher entró la primera.
A una señal de Mr. de Gevrey, Caseneuve presentó una silla á la buena señora, que parecia muy turbada, y sobre todo muy intimidada, á un que sabia perfectamente que nada tenía que temer.

-Sois vos, señora, la gerente del hotel Beausejour, en el muelle de la Fraternidad, en Marsella? preguntó el magistrado.

-Sí, señor.
-En vuestro establecimiento ha sido donde mis agentes han hallado la pista de uno que pretendia ser viajante de comercio, que decia llamarse Julio Besson, y que creemos sea el verdadero asesino del señor Jacobo Bernier?

-Efectivamente, señor juez.
-¿Habeis visto muchas veces á ese Julio Besson? ¿Le habeis hablado?

-Mas de una vez, sí señor; pero como les dije á los agentes, veíamos tanta gente, que nos es muy difícil recordar todas las caras. Por eso no me atreví á darles las señas del viajero en cuestion, por miedo de ser mal servida por mi memoria é inducir á la justicia en una equivocación.

-Lo comprendo, señora, pero si os halláseis frente á ese Julio Besson, ¿le conoceriais?
-¡Ah! en cuanto á eso, señor, á la primera ojeada.

en el buhonero y luego los dirigió nuevamente al juez de instrucción.

-No conozco á este señor -dijo luego, -jamás le he visto.

-De modo que no es Julio Besson?
-Ni aun se le parece. Este es más bajo y grueso que el otro. Sus facciones son diferentes, y su único punto de contacto es que los dos son morenos.

-¿Asegurais esto, y esteis dispuesta á firmar vuestra declaración?
-Sí, señor, puesto que es la verdad.

-Está bien, señora. Ya sé cuanto deseaba saber de vos, y podéis marchar esta misma noche á Marsella. Aquí tenéis dos renglones para la escribanía, en donde se os reembolsarán vuestros gastos de viaje.

La señora Gaucher cogió el papel, hizo una reverencia provinciana y se retiró.

-¡Y va uno! -exclamó Oscar Rigault con acento triunfante. -¡Andad, señor juez, que así segurarán los demás!

Le tocó su turno al señor Liseron, director del Hotel de Argel en la calle del Mercado.

Declaró que el individuo que le presentaban se habia hecho inscribir en su libro de policía bajo el nombre de Oscar Rigault, que habia dormido y comido en su casa y que se habia marchado de Marsella el día y hora indicados por el buhonero mismo.

Su libro de policía, que presentó, confirmaba sus palabras.

Liseron fué despedido.
-¡Y van dos! -dijo por segunda vez Oscar. Quedaba que oír al comerciante de cuchillos del muelle de la Fraternidad.

El señor Garnier fué introducido:
-¿Conocéis á este hombre?
-¡Sí, señor! -replió -es el mismo que designé á los agentes, y á el es á quien vendí el nueve de diciembre, la navaja corsa que me presentaron.

-Nunca he notado -respondió Oscar. -Desde el primer día he dicho lo mismo, á quien ha querido oírme.
-No habeis más que cuando os os interrogo, ordenó el magistrado.

-Basta, señor juez, ya pongo un bozal á mi hocico.

Mr. Gevrey dirigiéndose al comerciante y enseñándole la navaja, le preguntó:

-¿Es esta?
-Así lo creo, señor juez -dijo Garnier des pues de haberla examinado.

-Y es á ese hombre á quien la habeis vendido?
-Sí, señor. Por lo demás, mi libro de venta, en el que he inscrito enanto sale de mi almacén, está aquí para dar fe.

Garnier llevaba su libro de ventas debajo del brazo.

Le abrió en la fecha del nueve de diciembre y le colocó sobre la mesa de Mr. de Gevrey, indicando con el dedo el artículo de que se trataba.

El juez examinó la inscripción.
-Pero -dijo luego -en esta misma fecha habeis vendido dos navajas corsas al mismo precio.

Oscar lanzó una exclamación.

-Si, señor juez -contestó el comerciante; -y ya hee notar esta doble venta al agente -añadió señalando á Caseneuve.

-Es verdad -dijo este último, -pero no lo di importancia alguna.

-¿Pues habeis hecho mal -respondió severamente Mr. de Gevrey. -Es una torpeza muy de sentir.

Gusano de Luz bajó la cabeza con aire confuso y avergonzado y su redonda cabeza se puso colorada, como un tomate muy maduro.

El Fosforo volvió la cabeza para ocultar la burlona sonrisa que plegaba sus delgados labios.

Triunfaba silenciosamente.

En la tienda de cuchillos, Caseneuve no habia hecho caso de sus consejos, que no obstante valian algo. Esta era su revancha.

Mr. de Gevrey, dirigiéndose al comerciante marsellés, le preguntó:

-¿La segunda navaja que habeis vendido, era parecida á esta?
-Exactamente igual. Las navajas corsas de esa fábrica todas son iguales.

-¿Quién la compró?
-Un viajero que se hallaba en mi tienda al mismo tiempo que el señor Rigault.

-¿Fué á aquel individuo que tenia la cara tapada hasta las orejas, y cuyos ojos brillaban como luciérnagas? -preguntó vivamente Oscar.

-El mismo; iba á partir para un largo viaje.
-¿Cómo le sabéis?
-Porque él me lo dijo.

-¡Ah! él os lo dijo -replió el hermano de Sofia impetuosamente. -Pues bien, señor juez, sea el asesino; pondria mi cabeza en el tajo si me equivocara. A ese bribon es al que yo lebo el que me cogiera la policía como á un criminal, el haber estado encerrado en la cárcel, y el pasar por asesino, lo que no es muy agradable, cuando no es uno capaz de matar una pulga, fuera del caso de legítima defensa.

El es, el que ha entrado á Jacobo Bernier! ¡El, quien le ha robado despues de matarle! ¡El, quien le ha dejado la muleta de la víctima en donde yo la he encontrado!

¡Y á causa de dos camisas, una elástica de franela y cuatro pares de calcetines, he estado espuesto á concluir mis días en el patíbulo! Entre nosotros, sea dicho, señor juez, esta era muy gorda.

¡Ah! los ojos de aquel bribon me parece es- carlos viendo todavía. Parecía que lanzaban chispas. En seguida me dije que debían pertenecer á algún compatriota y aficionado á los macarons, y yo os prometí que si algún día me halló frente al propietario de aquellos dos quinqués de petróleo, yo me encargó de traerle aquí, aunque sea á pedazos de á kilo, salvo el pegariis despues. ¡Cuando pienso que gracias á ese bandido, me han tratado como á un asesino! Ya veis, señor juez, ya veis.

Oscar Rigault no pudo concluir la frase. Materialmente se ahogaba.

De repente estallaron sus sollozos, y esto le sirvió.

Al ser de un instante, con una voz que la emoción hacia temblar, prosiguió:

-Dispensadme, señor juez, no es culpa mía.

La alegría, la ira, todo eso me trastorna y no sé donde estoy. ¡Yo asesino! ¡Trueno de Dios! ¡Que lo encuentre yo algún día á esa escoria indecente, miserable facineroso, y ya verá quién es Oscar Rigault, llamado Rigold, ya verá el gran cobarde, ya lo verá!

-¡Calmaos -dijo Mr. de Gevrey.
-Sí, señor juez, me calmaré para obedeceros. Pero ¿cómo podréis creer en mi inocencia, por lo menos?

-Sí.
Oscar, al oír esta palabra, se puso de pié como movido por un resorte, y ejecutó una serie de brinco y cabriolas.

-Entonces -dijo despues, -puesto que ya sabéis que no lo he hecho daño á nadie, ¿vais á ponerme en libertad?

-¡Ahora se os va á llevar de nuevo á Mazas.
-¡A Mazas! -exclamó el buhonero. -¡Pero no me quedaré allí!

-No. Los guardias de Paris llevarán la orden firmada por mí para que os suelten. Es una simple formalidad que cumplir. Antes de una hora estareis en libertad.

-¡Entonces, viva la alegría! ¡Qué contenta se va á poner la grandullona de mi hermano! Señor juez, sois una excelente persona, y vos, mi viejo mercader de cuchillos, habeis hecho muy bien en venir de Marsella, y si fuese agente de cambio ó solamente primer pasante de procurador os pagaria vuestro viaje ida y vuelta en Copin de-Quart. Pero estos buenos señores jueces se encargarán por mí, de pagáros un Copin de-Quart.

Sup: nemos que Oscar Rigault queria decir Sleeping-Car.

Luego prosiguió:
-En cuanto á navajas corsas, no me hacen falta. ¡Es demasiado peligroso! Cortaré el pan con los dientes ó me serviré de un cuchillo de 20 centimos.

-Vamos, marchaos... -dijo el juez de instrucción.

Y al mismo tiempo alargó á uno de los guardias de Paris, cuatro palabras dirigidas al director de Mazas, conteniendo la orden de poner en libertad al hermano de Sofia.

Oscar saludó á Mr. de Gevrey, dió un fuerte apretón de manos al comerciante de Marsella y salió del despacho.

-¡Veis ahora -dijo el magistrado al jefe de policía y á los agentes, -veis como la venta de una navaja igual á la de Rigault tenía su importancia! Habeis seguido una pista falsa que nos habria podido conducir á un deplorable error judicial. Ya no tengo ni sombra de duda sobre la inocencia de Oscar Rigault. Ese pobre diablo no es el cómplice de Angela Bernier, y en cambio sí creo lo es el hombre á quien el señor Garnier ha vendido su segunda navaja corsa.

-Parece, en efecto, muy verosímil, -dijo el jefe de policía. -¡El señor Garnier puede darnos las señas de ese segundo comprador?

cido y colocación son exactísimos. Se han vendido ya 20000 ejemplares. El Sr. FRANCISCO ARJONA REYES (Curri- culo en el expediente) para matar en la noche nocturna que se celebrará en Valencia el 26, con toros de Gil Flores. Tiene además contratadas las corridas siguientes: día 27, en Jerez, toros de D. Julio Lafite; y 19 y 13 de julio en Salamanca, con toros de la tierra. Ayer salió para Tolosa, donde torará el día 28, Valentin Martín. El ganado que se lidiará el domingo en Madrid, será de la tierra, probablemente de D. Félix Gomez. Los espadas, Frascuelo, Cara y Mazantini.

Segun un colega, el incidente relativo a la llamada cuestión de las Salesas, se reproducirá en el Senado con bastante viveza; pues el duque de Tetuan ha manifestado resolución irrevocable de interponer al gobierno sobre el particular.

Los diputados por Barcelona han acordado combatir el modus vivendi, y el brigadier Borbon, diputado electo por Gracia, cuya acta fué declarada grave, ha manifestado a la diputación de Cataluña que se adhiere á todos sus acuerdos.

El delegado del obispo de la Seo de Urgel ha llegado hace unos días á Andorra la Vieja, y ha comenzado inmediatamente sus conferencias con el delegado francés. El acuerdo entre el representante de la república francesa y el de la mitra de Urgel, parece que tendrá lugar en muy breve plazo, y las negociaciones continúan entre aquellos para llegar á un arreglo que ponga término á las turbulencias demasiado frecuentes en Andorra.

Algunos diarios franceses se muestran obstinados en hacer de Andorra un foco de conspiración carlista; pero esta afirmación es errónea, pues en los valles reina la tranquilidad más completa.

En Andorra no hay veguer español, pues el veguer episcopal está tomado de entre los andorranos, y el Sr. Erbola, que se dice haber sido nombrado general carlista, es un nombre puramente imaginario en Andorra.

Se ha pretendido que en el Val de Aran se habían sublevado mil hombres, y nada de esto ha ocurrido. Todo se limitó á una falsa alarma en la Seo de Urgel y á la concentración de fuerzas en la ciudadela.

Ningun andorran ha salido últimamente de su país, para entrar en Cataluña al servicio de D. Carlos, y conviene estar muy en guardia contra las noticias relativas á la agitación carlista, en lo cual nada hay de positivo y sí mucho de fantástico y exajerado.

SENADO.—La sesión de hoy 23 se abrió á las dos y doce, bajo la presidencia del señor marqués de Habana.

El general BLANCO presentó una exposición. El Sr. GARCIA (D. Diego) presentó una proposición de ley relativa á la construcción de dos carreteras en la provincia de Guadalupe.

El señor marqués de MIRAVALLS rogó al ministro de la Guerra se sirviese decir, cuando lo creyese conveniente, si se cumplía por todos los departamentos ministeriales la ley que concedió destinos á los sargentos.

El señor ministro de la GUERRA contestó afirmativamente, si bien podía manifestar, que no todas las dependencias se apresuraron á dar posesión de los destinos de los sargentos para que son nombrados, y añadió que estaba dispuesto á hacer que los derechos de esta clase militar no quedaran defraudados y que la ley se cumpla.

El señor marqués de MIRAVALLS replicó que la ley se falsea en perjuicio de los sargentos nombrados para destinos civiles, en vez de cumplirse, como es debido.

El señor ministro de la GUERRA ofreció procurar que quedaran satisfechos los deseos del general Quesada.

El Sr. ABASCAL espuso, que el Ayuntamiento de Madrid no ha dado posesión á algunos sargentos, porque carecían de los conocimientos más precisos para el destino que debían desempeñar; añadiendo, que algunos de ellos desconocen en absoluto el sistema métrico decimal. (Asentimiento en todos los ramos de la Cámara.)

El Sr. ALFONZO llamó la atención del ministro de Ultramar sobre el hecho de haber prohibido el gobernador general de Cuba la venta de los billetes de la lotería de Madrid y Puerto-Rico y de concederle á la compañía Transatlántica una prórroga, en un contrato para el servicio de correos á Cuba, que tal vez no se ajuste á la ley.

El señor barón de GOVADONGA dió gracias al ministro de Fomento por haber tomado medidas contra los abusos de la compañía de seguros llamada Securitas.

El Sr. RIVERA, individuo de la comisión que ha de dar dictamen sobre el suplicatorio relativo al señor marqués de Campo, fundándose en el art. 98 del Reglamento, pidió al ministro de Gracia y Justicia una certificación literal de un documento extranjero, base del suplicatorio, para procesar al señor marqués de Campo, por el delito de desobediencia, que creía indispensable para formar juicio, á pesar de no considerarlo de absoluta necesidad los demás individuos de la comisión.

El Sr. GALLOSTRA, que á ella pertenece, dió explicaciones para esculparla del cargo que se le dirige.

El señor marqués de SEOANE intervino en el incidente para manifestar que en la comisión del suplicatorio para procesar al Sr. Rojo Arias, se presentó una proposición para que se reuniesen todos los individuos de las demás que entienden en suplicatorios; que á ella se opuso el orador, por considerarlo contrario al reglamento; que se citó individualmente á varios senadores, entre ellos un juriscónsulto eminente, el Sr. Fernandez de la Hoz, para que la comisión fuese por ellos ilustrada respecto al asunto; que no hubo reunión para fijar principios generales, ni estos se han aplicado, puesto que los Sres. Gallostra y Romero Giron no habían firmado el dictamen que se refiere al Sr. Rojo Arias.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa pondrá en conocimiento del gobierno los deseos del señor senador D. José Rivera. El Sr. MOYANO: Entendiéndose que sin entorpecer los trabajos de la comisión. El señor marqués de SEOANE: No debe juzgarse el asunto. Yo protesto contra las palabras del Sr. Moyano, en nombre de la inmunidad parlamentaria. El señor PRESIDENTE: Un señor senador, en uso de su perfecto derecho, ha pedido un documento al señor ministro de Gracia y Justicia y la Mesa lo pondrá en su conocimiento. Queda terminado este incidente. El Sr. FABIE preguntó al ministro de Estado el había ó no emitido dictamen en pleno el Consejo de Estado sobre la ratificación del convenio comercial con Inglaterra. El señor ministro de la GUERRA ofreció con urgencia en conocimiento del señor ministro de Estado. El Sr. GARCIA BARZANALLANA insistió en pedir los documentos chicos ó grandes, cortos ó largos, importantes ó no, que figuran en el expediente que haya servido de base al tratado comercial con Inglaterra. El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento de los ministros de Hacienda y Estado. La mesa opina, á pesar del ruego del señor Fabie, que no hay razón ni motivo alguno reglamentario que aconseje suspender la lectura y la discusión del dictamen sobre el convenio comercial con Inglaterra. Sin embargo, por deferencia á S. S., no tendré inconveniente en consultar á la Cámara.

El Sr. FABIE desistió de la consulta, y de nuevo afirmó que se ha infringido la ley orgánica del Consejo de Estado.

El señor marqués de SARDOAL, con frase elocuente formuló, con su acostumbrada cortosía, cargos contra el Sr. Fabie.

El Sr. FABIE se defendió de los cargos que se le habían dirigido, y afirmó que la comisión no ha cumplido su deber prescindiendo de la consulta del Consejo de Estado y no

rando que se llenara este trámite. (Varios individuos de la comisión piden la palabra.)

Incidente se prolongó largo rato, interviniendo en él el señor duque de Veragua, presidente de la comisión del tratado, el señor Merelo y el Sr. Vida.

El señor marqués de SARDOAL rogó á la Mesa que, sin necesidad de oír al ministro de Estado, ordenase la lectura del dictamen de la comisión sobre el tratado de comercio con Inglaterra.

Esta vez, dijo, perdonéme el señor ministro de la Guerra que sea más ministerial que su señoría.

El señor marqués de MONISTROL presentó una exposición del instituto agrícola catalán de San Isidro, relativa á la prórroga de los tratados de comercio.

Orden del día. Se leyeron varios dictámenes de actas, cuya discusión se declaró urgente.

El Sr. MERELO leyó el dictamen referente al tratado de comercio con Inglaterra. (Pidiéron la palabra en contra los señores Fabie, Bosch, Ferrer y Vidal, Puig y algunos otros senadores.)

El Sr. VIDA anunció que en la próxima sesión se leería el voto particular que suscribiera con el señor marqués de Monistrol.

Se leyó el dictamen en que se niega autorización para procesar al Sr. Rojo Arias. Se leyeron varias enmiendas al dictamen sobre el tratado con Inglaterra, suscritas por los Sres. Botella, Polo de Bernabé y García Barzanallana.

El Sr. Polo se acerca más al proyecto del gobierno y se refiere á la escala alcohólica. El Sr. García Barzanallana pide que se denuncien los tratados que espiran en 1887, y los que ya han venido y que se faculte al ministro de Estado para entablar negociaciones con arreglo á determinadas bases.

Prestaron juramento los Sres. Tuñon y Nieto Serrano.

Se acordó que el viernes se reunirán las sesiones. Orden del día para el 25: Discusión de dictámenes de actas. Se levantó la sesión á las seis y diez.

El cardenal Payá ha asistido esta tarde á las vísperas celebradas en la capilla de Palacio.

Seguramente saldrán el 29 los duques de Montpensier con dirección á Eu.

Parece que se encuentra mejor de su dolencia la hija de los condes de París, que se halla enferma hace algunos días.

Ha sido nombrado comisario de segunda clase de ferro-carriles, con residencia en Tarragona, D. Miguel Duran y Donato.

Debido á las gestiones del diputado don Miguel Agelet, se ha concedido una biblioteca al casino Principal de Lérida.

La sesión del CONGRESO de hoy 23 de junio ha comenzado á las dos y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos. Se lee una proposición de ley solicitando la construcción de un ferro-carril de Pasajes á Jaizcaibide.

El Sr. BADURAN la apoya, y se toma en consideración.

El general PANDO dirige una excitación al ministro de Hacienda para que se adquiera tabaco de Cuba con destino á las fábricas nacionales.

El Sr. NAVARRO REVERTER ruega al ministro de Marina que la escuadra del mediterráneo visite el puerto de Valencia.

El ministro de MARINA contesta que se han dado órdenes para que la escuadra visite los puertos principales.

Otros señores diputados dirigen preguntas de interés local.

Orden del día. Dictamen de la comisión de actas.

Se pone á discusión el referente al acta de Ginzó de Limia, por donde aparece electo el Sr. Enriquez.

El Sr. ALVARADO combate el dictamen pidiendo la gravedad del acta en un discurso muy razonado y de excelentes proporciones oratorias.

El Sr. CUARTERO defiende el dictamen. Se aprueba el acta, y es proclamado diputado por Ginzó el Sr. Enriquez.

Se pone á discusión el dictamen sobre el acta de Santa María de Nieva, pidiendo la proclamación del señor conde de Vilana.

El Sr. ONATE y RUIZ, diputado que aparece electo, combate el dictamen.

El Sr. CUARTERO lo defiende. Se aprueba el dictamen y se proclama diputado al conde de Vilana.

Discusión del Mensaje. El Sr. AZCARATE se levanta á consumir el segundo turno en contra.

Encarece las dificultades con que lucha el que dirige la palabra el Parlamento y fundado en ellas pide benevolencia al Congreso.

Se felicita de venir al Congreso cuando ya no se proclama la diferencia de partidos legales é ilegales; y cuando se le consiente llevar el nombre de republicano, que al consentirlo, claro es, en su concepto, que puede defender las ideas de la república.

Censura la política en general de estos tiempos, que afirma el régimen arbitrario por sobre de intereses y falta de convicciones, recordando que haciéndola para las banderas, podía definirla el Sr. Posada Herrera, como la definió muy desdoroosamente, al mismo tiempo que declaraba que el derecho administrativo era un montón de escombros bajo el cual gemía el que no contaba con influencia en el gobierno.

Como se concibe, dice, que lo que ha dicho un presidente del Consejo de ministros (el señor Posada) acerca de lo que es en España la política y la administración? (No oímos bien las frases.)

Hay aquí un mal social, que consiste en el despotismo de todos: en el de los ministros siempre, en el de la demagogia cuando impera la democracia; hasta en el despotismo de 300 diputados.

Por el mal peor es el del caciquismo, plaga que parece imposible de extirpar y que gangrena y corroe todos los organismos.

Habla de la severidad de la comisión de actas y dice que esto no basta para desarraigar males tan hondos como los que matan el sistema parlamentario; pero no basta la severidad. Lo escandaloso, lo extraño, es que se traigan aquí ciertas actas y se discutan, cuando están llenas de delitos y falsedades. Se procede en esto como procedieran los piratas que para arrimar sus contadas audientes á la justicia ordinaria y al derecho común.

Además, los que cometen esos delitos electorales confían en los indultos, y sobre todo, en los indultos generales, que son escandalosos y no se acomodan á ninguna de las nociones de justicia.

La perturbación es tal, que se está dando el escándalo de no pagar los abonados á las infelices familias de los que han muerto en Ultramar, vertiendo su sangre por la patria, cosa trágica y dolorosa del mundo civilizado. Urge que cese esa vergüenza; yo estoy dispuesto á votar desde luego los créditos necesarios para que se paguen deudas tan sagradas.

Una de las causas que corrompen el régimen parlamentario es la presión que ejercen los ministros sobre la Cámara, declarando cuestiones de gabinete las leyes, con lo cual se pone á los diputados en la triste alternativa de dar su voto contra su conciencia ó contra el gobierno, y que se aproran. No debería haber el gobierno y que se aproran. No debería haber el gobierno y que se aproran. No debería haber el gobierno y que se aproran.

Además, los que cometen esos delitos electorales confían en los indultos, y sobre todo, en los indultos generales, que son escandalosos y no se acomodan á ninguna de las nociones de justicia.

La perturbación es tal, que se está dando el escándalo de no pagar los abonados á las infelices familias de los que han muerto en Ultramar, vertiendo su sangre por la patria, cosa trágica y dolorosa del mundo civilizado. Urge que cese esa vergüenza; yo estoy dispuesto á votar desde luego los créditos necesarios para que se paguen deudas tan sagradas.

Una de las causas que corrompen el régimen parlamentario es la presión que ejercen los ministros sobre la Cámara, declarando cuestiones de gabinete las leyes, con lo cual se pone á los diputados en la triste alternativa de dar su voto contra su conciencia ó contra el gobierno, y que se aproran. No debería haber el gobierno y que se aproran. No debería haber el gobierno y que se aproran.

Además, los que cometen esos delitos electorales confían en los indultos, y sobre todo, en los indultos generales, que son escandalosos y no se acomodan á ninguna de las nociones de justicia.

sistema, la han votado porque está perfectamente dentro del manifiesto de abril, porque quiere la identidad política y la descentralización económica y administrativa, esto es, en lo político la asimilación, y la autonomía en lo económico. Y no cabe decir que hemos votado la autonomía política porque se pide la representación cubana en las Cortes españolas. (Rumores y estruendo. Varios voces: Y la Cámara insular y el gobierno responsable.)

Acercas de la cuestión social, habla del patronato de los obreros, y dice que el Estado, como el principal patrono, debe dar ejemplo de moralidad á los patronos; citando al efecto lo ocurrido á un antiguo obrero del arsenal de la Carraca, que entró allí el año 1824 y después de 62 años de servicios ha sido despedido. La cuestión social se resuelve con la armonía de todos los intereses.

Combate la idea de vender los montes públicos, y dice que el hecho de que en 32 años no ha podido cumplirse en este particular la ley desamortizadora, demuestra que hay algo en el fondo que quizás obligue á modificar esa legislación, para evitar los grandes perjuicios que seguramente acarrearía esa siempre proyectada y jamás cumplida medida.

Examina someramente también la cuestión de Hacienda, comenzando por declarar que lo primero que hay que saber es cuánto se gasta y cuánto tenemos; cosa que no es fácil de conocer, porque en España no hay contabilidad; y pasando revista á los gastos de la casa real, que consume más que instrucción pública; á la lotería, que no puede tolerar ningún gobierno que no quiere vivir del juego, y á otras instituciones financieras, que no es fácil recoger y consignar.

El orador pasa á ocuparse en la cuestión política, y dice: Al sentido político claro, preciso y definido del partido conservador, ha sucedido el partido liberal, vago é indefinible. Y esto obedece á la incompatibilidad de hallar una base común con el partido conservador si quiere atender á las aspiraciones del partido liberal. El sentido conservador en España ha resultado siempre la negación del valor y de los principios, por lo que ha sido reaccionario, y no conservador, practicando la política de resistencia, no á los hechos, sino á las ideas. Ese sentido intransigente, claro está, no es el de los tiempos de Fernando VII, que se traducía en persecuciones, sangre y patibulo, ni el de donña Isabel, que se convirtió también en persecuciones y se manifestó en sus últimos tiempos por medio del neo-católicismo; pero fué también un sentido francamente liberal.

Examina algunos de los principios de las Constituciones españolas para procurar demostrar que la del 76 está inspirada en ese sentido doctrinario del partido conservador. Yo creo, añade, que los principios democráticos de la Constitución de 1869, su espíritu debía informar todos los actos de este gobierno. (El Sr. Sagasta: Los informa todos.)

¿SÍ? Pues mal se conoce, porque S. S. no se ha atrevido á reformar esa Constitución de 1876. (El Sr. Sagasta: ¡Ah! eso es otra cosa.)

Aquí en España, dadas nuestras corrupeles políticas y parlamentarias, todo depende de la Corona; y la Constitución no es logista, porque las Cámaras las traen los gobiernos y la Corona nombra sus consejeros.

Ha dicho un célebre tratadista de derecho público, que en Inglaterra los términos de la organización del Estado son estos: Nación, Parlamento y rey, y que cuando se invierten esos términos á los de rey, Parlamento y Nación, hay que añadir un cuarto factor, que se llama Revolución.

(La Cámara está muy concurrida.) Entre luego á examinar la fórmula de la ley de garantías, y dice que siendo ley no puede reformar la Constitución, no puede por tanto ser objeto de la acción del gobierno. (El Sr. Cánovas del Castillo asiente.)

Declara que de los conservadores se sabe á donde van, y los liberales no, porque viven en vaguedades. Esto puede ser consecuencia del poco tiempo que han gobernado los liberales, si es cierto lo que ha dicho un periódico ministerial, de que los liberales se van cuando los echan y los conservadores cuando quieren; por estos hechos quizá tuvo el reinado anterior un sentido conservador.

Dice que el partido conservador fué desinteresado á la muerte del rey, pero que una vez hecho acto de la política del partido conservador, se pudo volver al gobierno con su antiguo sentido, y que jamás debió unirse con el elemento ultramontano.

Reconoce que hubo más sinceridad en las últimas elecciones que en las anteriores, y terminando preguntando al presidente del Consejo de ministros si sería tan sincero, y no se opondría, caso de que el caso se diera, que de las urnas electorales saliera una mayoría republicana, si el país la elegía, como declaraba en Inglaterra un ministro liberal, que si á consecuencia de una reforma electoral se variaba el régimen, se reformaría con la parición.

Da fin á su discurso. (El orador es felicitado por la mayoría.) El Sr. MAURA comienza diciendo que mientras el Sr. Azcarate, tan condecorado del derecho, ha hablado de expedientes y otras menudencias, no ha tenido espacio para decir nada de esa coalición que viene á esta Cámara por primera vez, ni de las relaciones y pactos que han mediado entre los elementos varios que la constituyen.

Defiende el régimen constitucional, que está arraigado en el corazón, en los sentimientos y en las aspiraciones del pueblo español, y amado con la sangre de los españoles, y mereced al cual disfrutamos ahora de esta era de libertad, paz y tranquilidad sin ejemplo.

Para S. S. la soberanía nacional consiste en la anulación del poder real, en la supresión de la monarquía, y no es eso. La soberanía nacional consiste en la conjunción de las Cortes con el rey. (Bien, muy bien, en la minoría conservadora. El Sr. Cánovas asiente. Rumores en las minorías republicanas y en alguna tribuna.)

Felizmente, añade, vino el partido conservador á gobernar en la raíz de la restauración, porque pudo traducir en las leyes el espíritu de la revolución.

Habla del proyecto de Constitución federal de 1873 y dice que solo tenía de española el lenguaje con que fué traducida. (Intenta hablar de los orígenes de la República española, el Sr. Martos agita nuevamente la campanilla, con el asentimiento de la mayoría.)

La reforma política que este gobierno ha prometido plantear, se planteará como dice el gobierno en el discurso de la corona. Y sin embargo, no ha sucedido así. Lo que se ha hecho, como lo que se ha hecho, como esa sinceridad electoral han reconocido S. S. y que ha practicado este gobierno.

Todos estamos aquí de acuerdo para curar el sistema electoral de esas plagas que se corren, para arrancar de la administración sus defectos que son lamentables; y hemos de estar de acuerdo con vosotros (los republicanos), para resolver el problema social, porque el enemigo es común á todos nosotros y más cerca de S. S. que de nosotros.

Examina la coalición republicana, acerca que se sabe que tiene ya su derecha, su izquierda y su centro; que el Sr. Castelar estará enfrente de ella para combatirla, y debajo el partido liberal para que estén encima, allí arriba, en la montaña, los carlistas. (Muy bien, muy bien.)

Creo que el Sr. Pi y Margall fué el alma de la república española y es hoy el alma de la coalición republicana, y no es esto tributo que habéis concedido á las canas, sino manifiesto melancólico, por lo que os habéis entregado al Sr. Pi y Margall. Y esto se ha demostrado en la votación de la enmienda del Sr. Montoro, en la que se ha votado la autonomía en toda su pureza. (El Sr. Montoro afirma) en contra de lo que disponía el manifiesto republicano de abril. (La mayoría prorrumpe en aplausos.)

Crítica las bases de la coalición, fundada para destruir y no para edificar, y dice que no se puede gobernar con negociaciones, que es lo único que contienen.

Recuerda los tiempos de la república federal, y los comenta con tal pasión y vehemencia que arranca aplausos á los monárquicos.

El orador recuerda aquel cúmulo de desdichas, no por su afán de molestar á los republicanos, sino porque la coalición republicana se presenta en las Cortes y viene á la política con los mismos hombres, con las mismas ideas y aspiraciones del año 1873. No sabemos en qué ha transcurrido el Sr. Pi y Margall ni

sabemos tampoco cuándo y dónde terminarán las abdicaciones del Sr. Salmeron.

Estudia el retraimiento del Sr. Ruiz Zorrilla, que pudo tener justificación en algún tiempo, pero que hoy no tiene ninguna.

El Sr. MAURA termina su discurso con períodos elocuentísimos en defensa de la monarquía, y ha oído muchos aplausos de la Cámara.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO ha manifestado que se haría cargo de las alusiones cuando haya de recoger todas las que en el debate se le dirijan. A la hora de cerrar esta edición rectificamos el Sr. Azcarate.

Segun hemos oído afirmar á personas caracterizadas, parece que los jefes de los cuerpos del ejército ven con disgusto abandonados las filas el gran número de reclutas que después de ingresar en ellas se redimen á metálico; siendo esto causa de que con el mes de junio termine, segun todas las probabilidades, la concesión de tales recomendaciones.

Recomendamos, pues, á los que todavía deseen solicitar esa gracia, que utilicen los días que quedan de mes para pedirla, porque resintiéndose el servicio, es muy posible que en el mes de julio encuentren trabas legítimas para obtenerla.

Se ha presentado á la Mesa del Senado una proposición de ley, suscrita por el señor marqués de Sar道al y otros senadores, autorizando á la Diputación provincial de Madrid para hacer un empréstito que no exceda de 25 millones de pesetas, con destino á la construcción de la red general de carreteras provinciales, á la del hospital de San Juan de Dios y otros dos hospitales de enfermedades comunes, á la traslación del Hospicio fuera de la zona de ensanche y en las condiciones de Granja Agrícola y Escuela Modelo de Artes y oficios, y á la creación de una colonia de dementes.

Hoy se han reunido en Lhardy los señadores Sres. Maluquer, general Pezuela, Rada y Delgado y Martín Murga y los diputados Sres. Agelet, Cabezas Azcarra, Alonso Martínez (D. V.), Leon y Martínez Bran, representantes de la provincia de Lérida, con los comisionados de la Diputación provincial y Ayuntamiento de aquella capital, para celebrar el buen resultado de las gestiones practicadas cerca de los ministros de Estado y Fomento en favor de los intereses generales de aquella región catalana.

Reinó la más fraternal armonía en el banquete, haciéndose unánimes y patrióticas protestas á favor de aquella provincia, y, sobre todo, del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, siendo contestados los brindis que pronunciaron los señadores y diputados por los Sres. Fuertes, Sangenis, Costa y Abadal, que constituyen las dos comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Lérida.

En las representaciones de la zarzuela Flamencomania, que se está poniendo estas noches en el teatro de Recoletos, llama la atención el cancionero flamenco, conocido por El segundo Cantar, que es muy aplaudido, teniendo que repetir cartageneras, guajiras y malagueñas.

La repetición del programa del viernes llevó anoche una concurrencia numerosísima al salón de Price, donde tenía lugar la novena fashionable soiree. Como si no hubiera sido bastante los atractivos del programa, se habían reunido en el circo las bellezas más notables de la sociedad madrileña.

Para los próximos días de moda están anunciados algunos importantes debuts. La función de mañana en el Circo Hipódromo de Verano corresponde al turno de moda y promete estar muy animada, no solo porque en este día asiste á aquel coliseo lo más escogido de nuestra sociedad, sino también por lo que han gustado los ejercicios de los clovns Pooftit y Benhamo.

La función de niños que se celebrará mañana jueves por la tarde, en el teatro de la Alhambra, promete ser en extremo animada, á juzgar por el número de localidades vendidas en contaduría, especialmente de los palcos que eran muy solicitados. La preciosa niña Dora Lambertini, tomará parte en las tres obras que se pondrán en escena, repitiendo el precioso monólogo Una carta al Padre Eterno. Como en la función última, se repetirán los regalos de dulces, flores, juguetes y cromos á los niños, y además se les obsequiará con el sorteo de una gran muñeca y un cordero vivo.

La notable pianista señorita Ortega, obtuvo anoche una inmensa ovación en el teatro de la Princesa, siendo aplaudida por un verdadero entusiasmo por el numeroso público que llenaba el teatro, que premio los adelantos de la distinguida artista, primer premio del Conservatorio y discípula de los inolvidables maestros Compe y Power y que aun estudia hoy bajo la dirección del maestro D. Andrés Monje.

En veneración del Santísimo Sacramento se celebrará en la iglesia de Morocaneras Descalzas de Don Juan de Alarcón una devota octava. Mañana 24, á las diez de la mañana, habrá misa solemne, con sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Porcedo. Terminada la misa se reservará á S. D. M.

Todas las tardes á las cinco se espondrá el Santísimo Sacramento, y á las siete se cantarán los motetes de costumbre para reservar.

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 79 accidentados, 20 graves y 39 leves.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 41 cadáveres.

La comisión provincial de Jaen ha dirigido un telegrama al ministro de Estado felicitándole por la celebración del convenio con Inglaterra.

Ha llegado á Frosdorf D. Carlos de Borbon.

Esta mañana llegó á Madrid S. A. la archiduquesa Isabel. La esperaban en la estación la condesa de Superunda y el duque de Medina Sidonia.

Los arroceros valencianos han visitado esta tarde al ilustre jefe del partido conservador, habiendo quedado muy agradecidos á sus propósitos y satisfechos por el apoyo que les ha ofrecido.

Hoy han terminado con gran aprovechamiento, en el asilo de la Inclusa de esta capital, los exámenes de las asiladas, principados anteaer.

La junta de damas de honor y mérito en primer término y en particular las hermanas de la Caridad que están al inmediato cuidado de las asiladas, merecen toda clase de plácemes, que han de hacerse extensivos á los diputados visitantes señores Rancés y Lengó, á la Diputación provincial y al director y profesores del establecimiento.

El Club de Regatas de Santander ha dirigido una respetiva comunicación al señor marqués de Campo, dándole gracias por la preciosa obra de arte que acaba de remitir á dicha sociedad para que figure como premio de las regatas á la vela.

El obsequio consiste en una celebrada marina de Monseon, que representa el vapor Magallanes, primero de la flota del marqués de Campo y único que ha llevado la bandera española á Panamá, en la reciente expedición científica que tantos plácemes ha valido al generoso banquero.

La comisión de reclamaciones por ganancias perdidas en el incendio de la estación del Norte, considerando que las gestiones practicadas hasta hoy para el exacto conocimiento de las pérdidas sufridas pueden darse por terminadas y por tanto debe procederse á entablar los procedimientos que sean del caso, deseando anuar en una acción común los derechos generales de todos los perjudicados, ha convocado á los mismos á una junta general, que tendrá lugar el sábado 26 del actual, á las ocho y media de su noche, en el Circolo Mercantil.

Serán indudablemente bien acogidas en Valencia las frases pronunciadas en la sesión de esta tarde por el diputado Sr. Navarro Reverter en defensa del puerto de Valencia y en demanda de que lo visiten los buques de la escuadra, y las que en contestación ha dicho el digno ministro de Marina ofreciendo á el mes próximo visitará la escuadra aquel puerto del Mediterráneo.

Ha sido declarado cesante, á su instancia, el cónsul de España en Lisboa, señor Conder, quien pasa á la asamblea de las órdenes á ocupar la vacante del conde de Sanafé, y le sustituye en el consulado español en la capital del reino vecino, don Juan Castro, que desempeñaba el de Genova, á cuyo punto va D. Hipólito Uriarte, cónsul general que fué en Nueva York.

El Sr. Balaguer ha cumplido hoy el encargo que le confió la diputación constitucional cubana de felicitar al Sr. Castelar por el patriótico acuerdo del partido posibilista relativo á la discusión de la enmienda de carácter económico.

El eminente tribuno contestó á las frases del Sr. Balaguer con otras altamente patrióticas y entusiastas por la unidad nacional.

Los senadores y diputados de la union constitucional cubana han acordado esta tarde obsequiar con un banquete al diputado Sr. Villanueva, á fin de expresarle, á la vez que sus simpatías, la seguridad de que ha interpretado admirablemente los sentimientos que están poseidos todos los representantes del país que figuran en dicha agrupación política.

La discusión del Mensaje ha subido hoy de punto, creiendo el calor y el interés. El Sr. Azcarate ha pronunciado un discurso muy elocuente, y que, especialmente en su tercera parte ha entusiasmado á sus correligionarios.

El Sr. Maura ha estado á grande altura en la contestación, despertando grande interés y cosechando muchos aplausos de la mayoría en la crítica que ha hecho de la coalición republicana.

El Sr. D. Francisco Cervera ha dirigido un comunicado al periódico tradicionalista de Zaragoza El Intransigente, declarando que incurren en el desagrado de D. Carlos los periódicos tradicionalistas que se combaten, y que, como esto no cese, recibirá, quien mantenga estas contiendas, pronto castigo.

Los diputados de la coalición republicana se reunirán esta noche en casa del Sr. Pi y Margall.

Se ha agravado hasta el punto de inspirar serios temores, la enfermedad que hace tiempo aqueja al Sr. Moreno Benitez.

Ha llamado mucho la atención un folleto muy notable sobre la cuestión monetaria, publicado recientemente por D. Servando Ruiz Gomez.

Anoche ocurrió un inesplicable tumulto en la taberna número 16 de la calle de las Navas de Tolosa. Hé aquí lo sucedido, segun de público se decía esta mañana en la referida calle:

dictamen favorable a la concesion de dicho suplicatorio.

Hoy se han reunido los diputados cubanos que pertenecen al partido de la Union constitucional bajo la presidencia del señor Bajaguar...

El Sr. Pidal y Mon ha terminado su discurso de ingreso en la Academia de ciencias morales y politicas...

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero:

La bolsa ha cerrado a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 83-12 1/2.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 24 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando el resto de la pena de once años...

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos en nuestra edicion de anoche.

MARINA.—Reales decretos nombrando jefe de armamentos del arsenal de Cartagena al capitán de navio de primera clase D. Serafin A. Barce y Bougon.

FOMENTO.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de Administracion civil a D. Eduardo Serrano Fatigati.

Industria y Comercio de la provincia de Granada, a D. José Bueso.

Industria y Comercio de la provincia de Almería, y nombrando en su lugar a D. Juan Sireta Gomez.

Real orden dando las gracias en nombre de la reina, a los empleados de este ministerio que prestan sus servicios en el ramo de bibliotecas populares...

Real orden dando las gracias a D. Alfredo Serrano Fatigati y D. Ramiro Mesire y Martinez, respectivamente, por sus donativos de obras con destino a bibliotecas populares.

HACIENDA.—Real orden habilitando el punto de Goyan, provincia de Pontevedra, para la esportacion de ganados, cereales, pescados y maderas.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Clausura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 exterior español, 39-81.

Praga, 23. Hablarán para alusiones el Sr. Maluquer y sobre el articulo D. Manuel Girona.

Constantinopla, 23. La Puerta ha dirigido una comunicacion al gobierno bulgaro haciendo observaciones amistosas sobre el discurso del principe Alejandro en la apertura de la Asamblea.

Paris, 23. Esta tarde, el principe Victor Napoleon ha recibido en su casa la visita de un gran numero de notabilidades del partido bonapartista.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23 (7:25 p.). El principe Victor Napoleon ha salido para Bruselas en el tren de las seis de la tarde.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23 (7:25 p.). El principe Victor Napoleon ha salido para Bruselas en el tren de las seis de la tarde.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Paris, 23. El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la proxima aparicion de la carta manifiesto del conde de Paris.

Gregorio y entre las cubas que los aguadores tienen allí agrupadas cerca de la fuente.

Cuenta un colega que de un colegio establecido en uno de los mas amenos sitios de esta capital, se han fugado dos preciosas señoritas...

Ignóranse los motivos y los detalles de este suceso, que era ayer tarde objeto de comentarios, y que apenas sobremañera, como es natural, a sus familias respectivas.

Han sido nombrados notarios por oposicion: de Ceioni, D. Mariano Lopez; de Cervera, D. Miguel Pons; de Hostalrich, D. Ramon Bonell...

Poco despues de las nueve de anoche ha ocurrido en la calle de Toledo un sensible desgracia.

Al pasar por el número 10, de dicha calle el niño Francisco Puchi, se desprendió del piso segundo de la misma una persiana...

El juzgado de guardia se presentó en la casa de socorro.

Los republicanos coalicionistas no se reunieron anoche en casa del Sr. Pi y Margall a pesar de lo que se habia anunciado...

Se reunirán mañana por la noche.

Anoche se reunió la comision que entiende en el proyecto de ley sobre cajas especiales, acordando las bases del dictamen.

En la sesion de mañana, se consumirá el tercer turno en contra del Mensaje, habiendo los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

El sábado hablará para alusiones el general Lopez Dominguez.

Despues el Sr. Salmeron, el Sr. Castellar, y por fin el Sr. Cánovas del Castillo.

Boisín. Cuatro perpetuo: Contado, 39'95. Fin de mes, 39'88. Dinero.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 24.

AL MANAQUE SANTOS DEL DIA.—Santísimo Corpus Christi y San Juan Bautista.

GULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carboneras...

En San Lorenzo el Sr. Cardona. En San Ignacio D. Victor Paniagua.

En San Martin el Sr. Montalban. En Canizares, D. Carlos Guizarro.

En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena de San Antonio...

En la Visitacion sigue la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro...

En los Servicios predicará por la tarde don Nicolás Alarcon.

A las siete menos cuarto de la tarde de ayer estalló un petardo en la plaza de San...

En el Caballero de Gracia habrá por la mañana misa y procesion.

La misa y oficio divino son del Corpus. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de las Mercedes en San Millan 6 en Alarcon...

En la iglesia de la Visitacion, plaza de las Salesas, ha dado comienzo ya una solemne novena a nuestra amantísima madre la Virgen del Perpetuo Socorro...

Todas las mañanas a las diez hay misa cantada, con S. D. M. manifiesto.

Por las tardes a las seis, otra vez manifiesto, rosario, sermón, que predica el misionero redentorista P. Labarta, novena, reserva y salve.

El día 27, fiesta de Nuestra Señora y última de novena, habrá a las siete y media misa solemne y comunión general.

Hay concedida indulgencia plenaria. Se suplica la asistencia de los archicofrades con escapulario.

El día 13 de julio, a las nueve, se dirá una misa solemne de requiem por los archicofrades difuntos.

Continúa celebrándose solememente en Nuestra Señora de Gracia, plaza de la Cebada, la novena al glorioso San Antonio de Padua...

Todas las tardes a las seis se espone a Su Divina Majestad, se reza la estacion y rosario, sigue el sermón, que predicará las nueve tardes el R. P. Pompilio Diaz...

El domingo 27 será la funcion principal, en la que tendrá a su cargo el panegirico el licenciado, capellan de honor y rector de San Francisco el Grande, D. Casimiro de Paz.

Despues de la reserva se dá a adorar todas las tardes una reliquia del santo.

Todos los dias hay un conjunto de voces 6 instrumentos, y el ultimo día habrá una brillante orquesta, a cargo del profesor D. José Tovarés.

El lunes 28, a las diez, se celebrarán honras generales por los hermanos y bienhechores difuntos.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 23.

ULTIMOS PRECIOS DEL 23. 3 por 100 interior... 59-80. 3 por 100 exterior... 60-20.

ESPECTACULOS PARA EL 24. PRINCESA.—9.—F. 14. de abono.—T. 2.—G. Ugonote.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 6.—T. par.—Rigoletto.

LA HAMBRA.—3.—F. 13.—3.ª funcion de niños.—T. 3.—La potentia Carlini y Marieta.

ALQUILA EN PISO PRINCIPAL un gran local a propósito para almacén, oficinas ó colegio, Calle Hortaleza, 87.

SILLERIAS DE VIENA L. Moro, Postigo de San Martin, 23.

MEALLA Y DIPLOMA DE HONOR

EXPOSICION DE MADRID 1887

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botell., 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

MONTERA, 23. RELOJES DE LOSADA.

SALUD Y HERMOSURA BOCA BOCA

Mentolina dentifrica de Elxir Aleman del doctor Gutler, importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA

Unico Elxir que reúne todas las ventajas para curar, conservar y hermosear la dentadura. Estas son:

1.ª Calma el dolor de muelas. 2.ª Detiene y cura las caries. 3.ª Emblanquece el esmalte de la dentadura. 4.ª Aromatiza y pone fresca la boca. 5.ª Quita la fetidez del aliento. 6.ª Cura el escorbuto. 7.ª Fortalece dientes y encías, dando vigor a las encías.

Es ademas el dentifrico más elegante y confortable. Su sabor y olor son exquisitos, y a la vez que un gran remedio, es artículo de lujo para la mesa ó el tocador.

Un frasco de 480 gramos, con caja y cepillo, vale 12 reales. Hay muchos frascos a 6 reales. Véndese en las boticas de toda España.

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ORTEGA Y PAVIA

falleció el día 25 de junio de 1886.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), el 23 en la parroquia de San José y el 27 en el monasterio de las Señoras Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, sobrinas hermanas é hijas politas, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

SEÑORA VIUDA DESEA CUIDAR Casa ó familia durante la temporada de verano dentro ó fuera de la corte. Bazen, Costanilla de San Andrés, 11, pral.icha, interior.

MATRIMONIO SIN HIJOS CON Informes deseen una porción (coloracion análoga. Coranilla Sr. Andrés, 14 pral.icha, interior.)

VENDEDOR REUNIDAS TRES casas contiguas, en 75000 duros, renta anual líquida 5288 duros. facilidad en el pago. T. abien se venden separadas. Notaria del Sr. Vallejo, Desamparado, 25.

MA DE CRIA PARA CASA DE Los padres. Gravina, 6, port.ª 1.

VENTA DE CASA El día 25 del corriente mes y hora de las 2 de la tarde, se venderá a pública y estradicional subasta, precio de 51000 duros la casa número 4 de la calle del Espejo en esta capital, que tiene una superficie de 6824 pies, y produce una renta de 16780 pesetas ó 67000 reales vellón anuales, bajo el pliego de condiciones que con la titulacion de la finca se hallará de manifiesto hasta el día de la subasta en la notaria de don Fulgencio Fernandez, Ballesta 6.

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ORTEGA Y PAVIA

falleció el día 25 de junio de 1886.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), el 23 en la parroquia de San José y el 27 en el monasterio de las Señoras Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, sobrinas hermanas é hijas politas, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

SEÑORA VIUDA DESEA CUIDAR Casa ó familia durante la temporada de verano dentro ó fuera de la corte. Bazen, Costanilla de San Andrés, 11, pral.icha, interior.

MATRIMONIO SIN HIJOS CON Informes deseen una porción (coloracion análoga. Coranilla Sr. Andrés, 14 pral.icha, interior.)

VENDEDOR REUNIDAS TRES casas contiguas, en 75000 duros, renta anual líquida 5288 duros. facilidad en el pago. T. abien se venden separadas. Notaria del Sr. Vallejo, Desamparado, 25.

MA DE CRIA PARA CASA DE Los padres. Gravina, 6, port.ª 1.

VENTA DE CASA El día 25 del corriente mes y hora de las 2 de la tarde, se venderá a pública y estradicional subasta, precio de 51000 duros la casa número 4 de la calle del Espejo en esta capital, que tiene una superficie de 6824 pies, y produce una renta de 16780 pesetas ó 67000 reales vellón anuales, bajo el pliego de condiciones que con la titulacion de la finca se hallará de manifiesto hasta el día de la subasta en la notaria de don Fulgencio Fernandez, Ballesta 6.

SE ALQUILAN SE ALQUILAN 2 villas nuevas sobre el mar, con 15 camas. Dirigido a D. Micaela Balazategui, Gran hotel, Zarzuelo. Precio 2500 pesetas anuales.

SE ALQUILAN 2 villas nuevas sobre el mar, con 15 camas. Dirigido a D. Micaela Balazategui, Gran hotel, Zarzuelo. Precio 2500 pesetas anuales.

SE ALQUILAN 2 villas nuevas sobre el mar, con 15 camas. Dirigido a D. Micaela Balazategui, Gran hotel, Zarzuelo. Precio 2500 pesetas anuales.

SE ALQUILAN 2 villas nuevas sobre el mar, con 15 camas. Dirigido a D. Micaela Balazategui, Gran hotel, Zarzuelo. Precio 2500 pesetas anuales.

SE ALQUILAN 2 villas nuevas sobre el mar, con 15 camas. Dirigido a D. Micaela Balazategui, Gran hotel, Zarzuelo. Precio 2500 pesetas anuales.

SE ALQUILAN 2 villas nuevas sobre el mar, con 15 camas. Dirigido a D. Micaela Balazategui, Gran hotel, Zarzuelo. Precio 2500 pesetas anuales.

SE ALQUILAN 2 villas nuevas sobre el mar, con 15 camas. Dirigido a D. Micaela Balazategui, Gran hotel, Zarzuelo. Precio 2500 pesetas anuales.

SE ALQUILAN 2 villas nuevas sobre el mar, con 15 camas. Dirigido a D. Micaela Balazategui, Gran hotel, Zarzuelo. Precio 2500 pesetas anuales.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y hermosura de la juventud. Le restablecen su vida y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabello han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es urgente, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer sus cabellos y conservarlos toda la vida, deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Respecto Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Venecia en las Poligonarias; y en todas las Farmacias y Droguerías.

Perfumeria de Frera, Cármen, 1.—Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Hijos de Fortis, Sol, 2.—Perfumeria de Pascual, Aranal, 2.—C. Gonzalez y C.ª, Carrera de San Jerónimo, 21; y al por mayor en casa de Fercinal, LA CENTRAL, Don Martin, 63.

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El Vino de Bugeaud reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago; conviene en una palabra a todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS de Paris, EN LEBEAU, ULT, 55, rue Roubaix.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

SEDESIAS Lanas para vestidos, vestidos riquisimos bordados, en corte, y cuantos artículos procedentes de sedas y quiebras hay en esta casa, se venden a la mitad de su precio por tener que trasladarse de local. Pasadizo de San Ginés, 5, pl.

A LOS VIAJEROS Gran surtido en sicos de mano para viaje, con magníficos estuches, a precios económicos; papel, sobres y objetos de escritorio. Vinda é hijos de G. Mendoza.

15—Puerta del Sol—15 SE VENDE UNA ACREDITADA Sulfamaria en Madrid. Informar en Calle Península, 11, bajo dicha.

PALLER DE PLANCHA, DE Marcelina Nieto, Gravina, 17.

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS La antigua fábrica de libros rayados con privilegio de invencion, para el comercio. Bancos, etc., de Gaiete Joven, se encarga de la fabricacion de libros para dichas corporaciones con arreglo a los modelos aprobados por la Direccion de Administracion local.

FUENTES, 10, MADRID, FUENTES, 10.

BAÑOS DE TRILLO. Temporada oficial de 15 junio a 15 septiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, eczematosas y parásitas. Prospectos y demás informes en Madrid, Cármen, 30, Fonda Leonas de Oro.